

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA



**Percepción y aceptación de medicamentos genéricos en usuarios del
servicio de farmacia del hospital Santa Rosa – Piura, 2022**

Tesis para optar el Título de Químico Farmacéutico

Autor:

Zeta Barreto, María del Rosario.

Asesor

Cacha Salazar, Carlos Esteban.

Código ORCID: 0000-0002-3169-5891

PIURA – PERÚ

2022

i.- Palabras clave.

Tema	Medicamentos genéricos, percepción, actitudes.
Especialidad	Farmacia.

Keywords.

Subject	Generic drugs.
Speciality	Pharmacy.

Línea de investigación

Línea de investigación	
Área	Ciencias médicas y de la salud.
Subárea	Ciencias de la salud.
Disciplina	Ciencias del cuidado de la salud y servicios.
Línea	Uso racional de medicamentos.

ii.- Título:

“Percepción y aceptación de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.”

iii.- Resumen.

El presente estudio tuvo como objetivos determinar la percepción sobre la calidad y la accesibilidad a medicamentos genéricos y actitudes de uso que tienen los usuarios del servicio de farmacia del hospital Santa Rosa de Piura. Los resultados muestran que el 63.3% considera que los medicamentos genéricos son de igual calidad que los de marca; el 56.9% de usuarios se sienten seguros al usar medicamentos genéricos; el 66.7% considera tener los medios económicos para adquirirlos, pero el 51.1% asegura no encontrarlos siempre en la farmacia cuando los necesita; el 65.8% está de acuerdo en intercambiar un medicamento de marca por uno genérico y; el 48.1% lo recomendaría a otras personas para su uso. Concluyéndose que la mayoría de usuarios encuestados considera a los medicamentos genéricos eficaces, seguros, de bajo precio, intercambiables con medicamentos de marca, recomendables a otras personas, pero que no se encuentran siempre disponibles en la farmacia cuando se necesitan.

Palabras clave: Medicamentos genéricos, percepción, actitudes, farmacia.

iv.- Abstract.

The objective of this study was to determine the perception of the quality and accessibility of generic drugs and attitudes of use those users of the pharmacy service of the Santa Rosa de Piura hospital have. The results show that 63.3% consider that generic drugs are of the same quality as brand-name drugs; 56.9% of users feel safe when using generic drugs; 66.7% consider that they have the economic means to purchase them, but 51.1% say they cannot always find them in the pharmacy when they need them; 65.8% agree to exchange a brand name drug for a generic one and; 48.1% would recommend it to other people for use. Concluding that the majority of surveyed users consider generic drugs effective, safe, low-priced, interchangeable with brand-name drugs, recommended to other people, but not always available in the pharmacy when needed.

Keywords: Generic drugs, perception, attitudes, pharmacy.

INDICE	Pag
Palabras clave.....	ii
Título de la investigación.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Índice	vi
Introducción.....	8
Antecedentes y fundamentación científica.....	8
Justificación de la investigación.....	12
Problema	13
Marco Referencial.....	13
Hipótesis.....	27
Objetivos.....	27
Metodología.....	28
Tipo y Diseño de investigación.....	28
Población – Muestra.....	28
Técnicas e instrumentos de investigación.....	30
Resultados.....	31
Análisis y Discusión.....	39
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	45
Agradecimientos.....	46
Referencias Bibliográficas.....	47
Anexos.....	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Características sociodemográficas de usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	31
Tabla 2	Percepción de la eficacia de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	32
Tabla 3	Percepción de la seguridad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	33
Tabla 4	Percepción de la accesibilidad a medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	34
Tabla 5	Percepción de la disponibilidad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	35
Tabla 6	Percepción del precio de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	36
Tabla 7	Actitud de aceptación de intercambiabilidad de un medicamento de marca por un medicamento genérico en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	37
Tabla 8	Actitud de recomendación a otras personas para el uso de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.	38

I. Introducción

1.1. Antecedentes y fundamentación científica.

Priego et. al. (2021) realizaron un estudio en médicos en formación, donde un 85.2% de los encuestados manifestó haber llevado el curso de farmacología y el 98.1% afirmaban conocer el concepto de medicamento genérico, sin embargo, el 36.6% percibían que este tipo de medicamentos eran de mala calidad, probablemente por la falsa idea que tienen acerca de la procedencia los medicamentos genéricos, pues creen que son piratas o copias ilegales. También encontraron que los encuestados (65.3%) tienen una mayor estimación y fiabilidad hacia los medicamentos comerciales o de marca en comparación con los medicamentos genéricos (el 59% piensan que el medicamento de marca es mejor que su alternativa genérica), pues afirman que ante una enfermedad leve el 60.5% optaría por tratarse con medicamentos genéricos, pero si la enfermedad es grave el 71.4% preferiría tratarse con medicamentos de marca, lo que deduce en la influencia de la gravedad del padecimiento para optar por uno u otro tipo de medicamento, a pesar de afirmar el 44.7% de encuestados que es indiferente usar medicamentos genéricos o de marca. Por último, consideran que el producto genérico es más barato que el producto de marca, lo que deriva en un ahorro para el sistema de salud y en la economía de los pacientes o sus familias.

Cruz et. al. (2021) en su estudio realizado en la población de Brasil encontraron que el 96.5% de los entrevistados afirma haber utilizado algún medicamento genérico y el 89.8% afirma haber conseguido un resultado efectivo con este tipo de medicamentos, logrando el efecto deseado, por lo que el 85.2% cree que el medicamento genérico es de igual eficacia que el medicamento de marca. Sólo el 35.1% de encuestados informa que acude al médico para conseguir prescripción de medicamentos genéricos, mientras que el 64.9% afirma que los adquiere sin receta médica, teniendo la percepción que todos los medicamentos genéricos son de venta libre. Es interesante observar que en este estudio el 86.8%

de participantes manifiesta tener confianza en el farmacéutico para que realice la intercambiabilidad de un medicamento comercial o de marca por uno genérico.

En su estudio realizado en usuarios de Cali, Torres et. al. (2018) encontraron que el 56.7% de encuestados está en desacuerdo en que los medicamentos genéricos consiguen igual efecto que los medicamentos de marca, el 59.2% cree que los medicamentos genéricos no aseguran las mismas garantías de calidad comparados con los medicamentos de marca, el 39.2% está de acuerdo en que con el uso de medicamentos genéricos el riesgo de presentar efectos indeseables aumenta considerablemente. En cuanto al contexto del uso de medicamentos genéricos, el 38.3% de encuestados pone en cuestionamiento la calidad de los laboratorios que fabrican medicamentos genéricos y el 52.5% piensa que los médicos reciben regalos, incentivos o premios para recetar medicamentos de marca, lo que muestra un bajo nivel de confianza para utilizar medicamentos genéricos.

Una revisión realizada por Rey Serrato (2021) evidenció que, según investigaciones realizadas en Colombia, México y Guatemala, el factor precio de los medicamentos genéricos incide en los prescriptores al momento de decidir si los prescriben o no, pues consideran que el bajo costo de los mismos disminuye el gasto farmacéutico, favoreciendo el ahorro al sistema de salud (73% en Colombia, 43% en México y 34% en Guatemala). La calidad de los medicamentos genéricos es otro factor decisivo al momento de prescribirlos (60% en México, 36% en Colombia y 17% en Guatemala). En cuanto a la prevalencia de uso de medicamentos genéricos, encontraron que en Brasil esta prevalencia se situaba entre 65.8% y 76.6%, en Colombia 72.5% y en Perú 49.3%.

Mendoza et. al. (2019) en su estudio realizado en hospitales del Perú acerca de la percepción de la población en referencia a los medicamentos genéricos comparados con los de marca encontraron que el 46.7% de participantes concordaban que los medicamentos genéricos son de menor eficacia que sus alternativas de marca, y solamente el 49.3% ha recomendado o recomendaría a

otras personas que opten por utilizar medicamentos genéricos, esto último relacionado a un ingreso económico mensual menor a mil soles mensuales que predispone a recomendar el uso de medicamentos genéricos. Resalta la afirmación del 59.7% de encuestados en que, si los precios fueran iguales entre medicamentos genéricos y de marca, éstos optarían por los de marca para el tratamiento de su enfermedad, poniendo en evidencia la baja aceptación hacia los medicamentos genéricos por parte de la población peruana y los conceptos equivocados sobre éstos, el 59.5% cree que los medicamentos genéricos toman más tiempo en ejercer su efecto.

Riveros (2019) en su estudio llevado a cabo en usuarios de farmacias privadas de un distrito de Lima acerca de la percepción del riesgo de uso de medicamentos genéricos encontró que el 57% de encuestados adquirió un medicamento genérico y que el 30.9% adquirió un medicamento comercial, de los cuales sólo al 5.4% de éstos les ofrecieron una alternativa genérica. Respecto a la fuente de información sobre medicamentos genéricos, la principal fue la información recibida por el químico farmacéutico (53.5% de encuestados) y la recibida por familiares y amigos (51.6% de encuestados). En general, en los participantes de este estudio predomina una percepción buena en el 67% de encuestados sobre el riesgo de uso de medicamentos genéricos.

Núñez y Romero (2019) llevaron a cabo una investigación para medir el grado de aceptación de los pobladores de un distrito de Cajamarca hacia los medicamentos genéricos, encontrando que el 91% de encuestados son consumidores de este tipo de medicamentos, pero sólo el 21% considera que es fácil encontrarlos y, el 9.8% considera la inaccesibilidad económica como barrera para su uso. Además, el 39% muestra preocupación sobre la seguridad y confiabilidad del medicamento genérico.

Por otro lado, Mourao (2020) en su estudio realizado en usuarios de botica en la ciudad de Iquitos encontró que el 65.3% de encuestados adquirió un medicamento de marca y sólo el 34.7% adquirió un medicamento genérico. Así

mismo el 38.7% de participantes afirmaron que el medicamento de marca es más eficaz que su alternativa genérica, y el 21.8% son conscientes que el medicamento de marca tiene un costo elevado, pero es de mejor calidad (19.9%).

Tolentino y Quispe (2020) en su estudio realizado en un asentamiento humano del distrito de Ventanilla en Lima encontraron que el 42.4% y el 44.7% de encuestados, casi nunca y nunca respectivamente, consumen medicamentos genéricos, aunque el 68.9% considera que son fáciles de encontrar en farmacias y boticas y, el 43.9% de encuestados casi siempre y el 31.1% siempre percibían que los medicamentos genéricos son accesibles de acuerdo a sus condiciones económicas, pero al 77.2% le preocupa que este tipo de medicamentos no sean seguros ni confiables.

A nivel local, Correa (2018) evaluó el conocimiento y percepción acerca de los medicamentos genéricos en los estudiantes de Farmacia de una universidad de la provincia de Sullana, encontrando que el 23.8% de la población de estudio no conoce la definición de medicamento genérico, el 57.5% prefiere utilizar medicamentos genéricos y el 12.5% prefiere indistintamente medicamentos genéricos o de marca, pero existe un 36.2% que considera que el medicamento genérico es de mala calidad y, las razones por las cuales tienen esta negativa percepción de la calidad son que los relacionan con aparición de reacciones adversas al medicamento, demora en ejercer su efecto farmacológico y consideran que con ellos no se logra el resultado terapéutico esperado. También se encontró que en el 42.5% de casos, ante una posible sustitución a un medicamento prescrito, ésta sólo se aceptaría si se sustituye por un medicamento de marca, sin embargo, el 66.2% de encuestados recomendaría a otras personas que usen medicamentos genéricos.

1.2. Justificación de la investigación.

Justificación científica.

Teniendo en cuenta que los profesionales Químico Farmacéuticos son los responsables de dispensar medicamentos de calidad, seguros y eficaces, y conociendo la percepción que tienen los usuarios del servicio de farmacia sobre medicamentos genéricos, se aportará a crear conciencia en los Químicos Farmacéuticos sobre la importancia de los medicamentos genéricos en el sistema de salud, dándose importancia a su dispensación y promoción, como alternativa a medicamentos de marca, mejorando la imagen de la profesión y de la institución, no sólo como un establecimiento comercial sino como un lugar que ofrece salud y se preocupa por la economía de los usuarios del servicio. También beneficiará a los profesionales de la salud prescriptores, pues mejorando la percepción de la población sobre este tipo de medicamentos se incentivará su prescripción.

Justificación social.

Teniendo en cuenta la importancia y los beneficios de los medicamentos genéricos para el sistema de salud y para la economía de los usuarios, el presente estudio servirá para conocer la realidad acerca de la percepción y aceptación que tienen los usuarios del servicio de farmacia del hospital sobre los medicamentos genéricos, esto a su vez permitirá elaborar estrategias para promocionar el uso confiable de medicamentos genéricos, campañas de información orientadas a la población acerca de la calidad y seguridad de éstos, beneficios económicos para los usuarios, incentivos para su prescripción.

1.3. Problema.

¿Cuál es la percepción sobre la calidad de medicamentos genéricos y aceptación que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la Amistad Perú - Corea II-2 Santa Rosa de Piura, año 2022?

1.4 Marco Referencial.

1.4.1. Medicamento.

1.4.1.1. Definición.

Para la farmacopea argentina medicamento es toda preparación o producto farmacéutico que se utiliza para prevenir, tratar y/o diagnosticar enfermedades o estados patológicos, o para modificar ritmos biológicos o sistemas fisiológicos con la finalidad de beneficiar a la persona a quien se le administra el medicamento. (Cantafio, 2017)

El ministerio de salud de Colombia define al medicamento como el preparado farmacéutico que se elabora a partir de principios activos, y que puede contener o no en su formulación excipientes, y es presentado bajo una determinada forma farmacéutica, y es utilizado para prevenir, curar, aliviar, controlar, diagnosticar una enfermedad, rehabilitar a la persona o modificar o regular funciones fisiológicas del organismo. Además, incluye a los envases, primarios y secundarios, rótulos, etiquetas e insertos como parte del medicamento, pues estos elementos se hacen necesarios para mantener la estabilidad y garantizar su calidad durante la etapa de almacenamiento y su uso adecuado. (Ministerio de Salud de Colombia, 2022)

De forma similar, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) define al medicamento como el producto farmacéutico que se obtiene con uno o varios Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA) o también conocidos como principios activos (sustancias químicas con actividad terapéutica), que pueden o no incluir excipientes (sustancias químicas “inertes” o sin actividad terapéutica), y que es comercializado teniendo una forma farmacéutica definida, dosificado adecuadamente y utilizado con fines terapéuticos. Los mencionados excipientes son importantes en la elaboración, conservación, estabilidad física y química, y en la liberación de los principios activos.

1.4.1.2. Clasificación.

a) De acuerdo a su condición de venta: (Ministerio de Salud, 2009)

- **De venta con receta médica especial.** Son aquellos que solamente deben ser dispensados en farmacias, boticas o departamentos o servicios de farmacia de establecimientos de salud públicos o privados autorizados para tal fin, con la presentación de la respectiva receta médica especial numerada, emitida por el prescriptor autorizado con las características detalladas en el reglamento de estupefacientes, psicotrópicos y otras sustancias sujetas a fiscalización sanitaria.
- **De venta con receta médica.** Son aquellos que sólo pueden ser dispensados o expendidos en farmacias, boticas o departamentos o servicios de farmacia de establecimientos de salud públicos o privados, con la presentación obligatoria de la respectiva receta médica con las características detalladas en el reglamento de establecimientos farmacéuticos.

Un medicamento puede cambiar su condición de venta con receta médica a venta sin receta médica si cumple los siguientes criterios:

- Tener tiempo de comercialización con condición de venta bajo receta médica por un tiempo mínimo de 5 años, demostrando índice de seguridad y eficacia favorables.
 - Los reportes de sospechas de reacciones adversas no deben haber aumentado durante su comercialización en países considerados de alta vigilancia sanitaria.
 - Cumplir con los criterios detallados para los medicamentos de condición de venta sin receta médica.
- **De venta sin receta médica.** Que se pueden dispensar o expender en farmacias, boticas o servicios de farmacia de establecimientos de salud, sean estos públicos o privados. Los medicamentos de esta categoría cumplen estos criterios:
 - Útiles para tratar enfermedades o síntomas leves que de forma fácil pueden ser identificados por el paciente o usuario.
 - Deben tener amplio margen terapéutico, de forma que la administración de dosis superiores a las usuales o su uso en situaciones donde no esté aprobada su indicación no supongan un riesgo grave para la vida o salud del paciente.

- Su margen de dosificación debe ser amplio, para que pueda ser adaptado al peso y edad del paciente.
 - No deben causar tolerancia, farmacodependencia o riesgo de abuso.
 - Se deben usar según instrucciones y no deben ocultar enfermedades de fondo serias, ni posponer el diagnóstico o tratamiento de situación que requieran atención médica obligatoria.
 - Deben ser medicamentos de uso seguro en todos los grupos etarios.
 - Su forma farmacéutica y vía de administración debe ser de fácil manejo, usualmente vía oral o tópica, descartando a medicamentos de vía de administración parenteral.
- **De venta sin receta médica en establecimientos comerciales.** Incluye a los medicamentos considerados de muy bajo riesgo sanitario. Además de los criterios incluidos en el grupo anterior, deben cumplir los siguientes:
 - Tener un tiempo de comercialización en el país, como medicamento de venta sin receta médica en establecimientos farmacéuticos, mínimo de 5 años, habiendo mostrado un adecuado perfil de seguridad.

- Tener un cociente beneficio/riesgo aceptable, aún sin la supervisión de un químico farmacéutico, lo que significaría que tiene muy bajo riesgo sanitario.

b) Según su utilidad o uso. (Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria)

- **Agentes de diagnóstico.** Son aquellos medicamentos que son usados para el diagnóstico clínico de patologías. No presentan efecto terapéutico sobre la enfermedad, pero no están libres de presentar efectos adversos.

Según su mecanismo, se describen:

- **Medicamentos utilizados en pruebas funcionales:** Son agentes que tienen actividad fisiológica y/o farmacológica diversa, por ejemplo, glucosa utilizada en diagnóstico de diabetes, edrofonio para diagnosticar miastenia gravis, etc.
- **Colorantes:** Son sustancias colorantes usadas como marcadores útiles para identificar espacios vasculares, conductos fisiológicos, integridad de vasos o conductos, etc.
- **Contraste en diagnóstico por imágenes:** Son sustancias que ayudan en la formación de imágenes obtenidas gracias a dispositivos complejos, por ejemplo, el sulfato de bario, agente de contraste utilizado en radiografía.

- **Radiofármacos.** Son medicamentos marcados con radioisótopos o radionucleidos que son utilizados en el tratamiento o diagnóstico de enfermedades.

Se pueden a su vez clasificar en:

- **Radiofármaco listo para usar:** Es aquel medicamento que contiene un radioisótopo o radionucleído incorporado en algún objeto médico.
 - **Precursor de radiofármaco:** Es un radioisótopo o radionucleido para marcar radiactivamente otras sustancias antes de ser administradas.
 - **Componente para radiofármaco:** Cualquier preparado o sustancia que debe reconstituirse o combinarse con radioisótopos o radionucleídos.
 - **Generador de radionucleídos:** Hace referencia a cualquier sistema que incorpore un radioisótopo o radionucleído padre fijo, desde el cual se obtiene un radioisótopo o radionucleído hijo que será usado en un radiofármaco.
- **Gases medicinales.** Se refiere a gas o mezcla de gases que van a entrar en contacto directo con el cuerpo humano y que tiene propiedades para prevenir, controlar, aliviar, curar o diagnosticar enfermedades o síntomas. Pueden actuar por mecanismos farmacológicos, inmunológicos o metabólicos.

Pueden ser utilizados en terapia por vía inhalatoria, anestesia, diagnóstico in vivo o para transportar y conservar órganos, tejidos o células que serán utilizados en trasplante.

- **Especialidad farmacéutica.** Son los medicamentos utilizados para prevenir, diagnosticar o tratar patologías o modificar funciones fisiológicas o ritmos biológicos con la finalidad de obtener un beneficio para el paciente a quien le fue administrado. Pueden ser comercializados con un nombre de fantasía, medicamentos comerciales o de marca; o con la Denominación Común Internacional (DCI) de los Ingredientes Farmacéuticamente Activos (IFA), medicamentos genéricos.
- **Fórmula magistral.** Es un preparado farmacéutico, preparado por el químico farmacéutico o bajo su supervisión, que está destinado a un paciente específico, en cumplimiento de una prescripción médica detallada de todos los componentes o sustancias medicinales que debe contener, dispensado en oficina farmacéutica. Es elaborado según normas técnicas y científicas.
- **Medicamento Herbario de Uso Medicinal.** Es un producto manufacturado con preparaciones herbarias, al cual se le ha dado una determinada forma farmacéutica y presenta actividad terapéutica. Su calidad, eficacia y seguridad, debe haber sido demostrada científicamente según la normatividad vigente.
- **Preparado oficial.** Es un preparado manufacturado por el químico farmacéutico o bajo su supervisión, según las farmacopeas de

referencia y dispensado directamente a los usuarios o pacientes en la botica, farmacia o servicio de farmacia.

1.4.2. Medicamentos genéricos.

1.4.2.1. Definición.

La definición de medicamento genérico difiere según el país, en ciertos países esta definición incorpora dimensiones legales y técnicas de lo que es un medicamento genérico.

En Estados Unidos, la FDA (Food & Drug Administration, por sus siglas en inglés) define al medicamento genérico como aquel que ha sido creado para ser igual en cuanto a su calidad, seguridad, potencia, dosificación, vía de administración, características de rendimiento e indicaciones, a un medicamento de marca ya comercializado; es decir es bioequivalente al medicamento innovador, funcionando de la misma manera y proporcionando el mismo beneficio clínico, por lo que se deduce que se puede sustituir un medicamento de marca por uno genérico. (U. S. Food & Drugs Administration, 2021)

En Brasil, un medicamento genérico es similar al medicamento innovador o de referencia, por lo que puede ser intercambiable, usualmente el medicamento genérico es fabricado y comercializado luego que la patente del medicamento innovador a expirado o se ha renunciado a ésta. Además, su eficacia, seguridad y calidad es comprobada y su nombre es según la denominación común brasileña y cuando ésta no exista, según la Denominación Común Internacional (DCI). (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2011)

En México, se define como medicamento genérico como aquella especialidad farmacéutica con el mismo fármaco o principio activo y forma farmacéutica, con igual concentración o potencia. Con la misma vía de administración y; que mediante pruebas reglamentarias se certifica que sus especificaciones farmacopeicas, perfiles de disolución o su biodisponibilidad u otros parámetros farmacocinéticos, farmacodinámicos o terapéuticos son equivalentes al medicamento de marca innovador. (OPS, 2011)

En estos tres países, la definición de un medicamento genérico garantiza su bioequivalencia con un medicamento de marca o el medicamento innovador.

En otros países como el nuestro, la definición de medicamento genérico es más simple y no garantiza su bioequivalencia con el medicamento innovador, pues sólo exige que para ser incluido como medicamento genérico debe ser igual en composición, forma farmacéutica y vía de administración, lo que no es garantía de bioequivalencia ni intercambiabilidad en algunos casos.

Según la legislación peruana, un medicamento genérico es el producto farmacéutico cuyo nombre para su comercialización es igual a la Denominación Común Internacional del principio activo, recomendada por la Organización Mundial de la Salud y no es identificado con nombre de marca. (OPS, 2011)

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) un medicamento genérico es aquel que se comercializa según la DCI del principio activo que incorpora, siendo bioequivalente al medicamento de marca innovador u original. Siendo que dos especialidades farmacéuticas son bioequivalentes cuando además de ser equivalentes su biodisponibilidad es semejante luego de la administración de la misma dosis molar, de tal modo que se espera que sus efectos farmacoterapéuticos sean los mismos. (Aranda y Rosasco, 2019)

1.4.2.2. Costo de medicamentos genéricos vs medicamentos de marca.

La promoción del uso de medicamentos genéricos es una estrategia importante para mejorar el acceso de la población a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, que actualmente es un problema de salud importante, debido a su bajo costo en comparación con los medicamentos de marca.

En Estados Unidos el uso de medicamentos genéricos representa aproximadamente el 80% de prescripciones totales, éstos tienen un costo que va desde el 80% al 85% menos que los medicamentos comerciales y han representado al país un ahorro de casi 2.2 billones de dólares en el periodo 2009 – 2019. (FDA, 2021)

El costo de un medicamento genérico tiende a ser menor en comparación a su contraparte de marca, pues para su desarrollo y aceptación para su comercialización no tienen que repetir los ensayos clínicos, a menudo costosos, que realizaron en los medicamentos innovadores para demostrar su eficacia y seguridad.

Cuando un medicamento innovador es sintetizado por un laboratorio y luego de ensayos clínicos aprobado para su comercialización, éste lleva asociada una patente que no permite a otros laboratorios su síntesis y comercialización. El objetivo principal de esta patente es permitir la explotación comercial exclusiva durante un tiempo determinado para recuperar los gastos de inversión en investigación, de ahí su costo elevado. (Segura, 2016), (FDA, 2021)

Una vez expirada la patente pueden aparecer en el mercado medicamentos genéricos que debido a la mayor oferta y ahorro en gastos de investigación tienden a ser de menor costo. Estos medicamentos genéricos son equivalentes farmacéuticos a los medicamentos innovadores en cuanto a sus principios activos, pero pueden diferir en cuanto a su formulación de excipientes, forma farmacéutica y tecnología de elaboración. (Segura, 2016)

1.4.2.3. Bioequivalencia de medicamentos genéricos.

La bioequivalencia de los medicamentos se sustenta en que los efectos sistémicos de éstos dependen de la entrada de los medicamentos al organismo, de forma tal que, si la administración de un medicamento genérico genera una curva de niveles plasmáticos en función del tiempo similar a la generada por un medicamento innovador, sus efectos sistémicos serán similares. (Tahtaway, Jackson y Ludden [1994] en Segura, 2016)

En muchos países la aprobación de un medicamento genérico para su comercialización depende de la demostración de su bioequivalencia con el medicamento innovador, pues sabiendo su formulación, conteniendo el mismo principio activo a igual concentración y presentando el mismo comportamiento farmacocinético, se puede concluir que sus efectos farmacológicos son semejantes, lo que garantiza su intercambiabilidad basados en su calidad, eficacia y seguridad. (Segura, 2016)

En conclusión, se puede afirmar que los dos medicamentos, innovador y genérico, son bioequivalentes cuando presentan biodisponibilidad farmacocinética similar, esto se determina *in vivo*, midiendo experimentalmente parámetros farmacocinéticos básicos, luego de la administración del medicamento, como área bajo la curva, concentración plasmática máxima, tiempo en alcanzar concentración plasmática máxima. Si la concentración plasmática de los fármacos, en magnitud y velocidad, es similar se concluye que la concentración en la biofase será igual (equivalencia farmacodinámica) y se logrará una equivalencia terapéutica. (Carrillo Norte [2012] en Segura, 2016)

1.4.2.4. Estrategias de medicamentos genéricos.

Dentro de las políticas de medicamentos los medicamentos genéricos cumplen un papel importante debido a que:

- Favorece el acceso a medicamentos, pues al ser de bajo costo permite la competencia por precios, aunque por sí solos no soluciona el problema grave de falta de acceso de la población a medicamentos de calidad, seguros y eficaces.
- Promueven el uso racional de medicamentos, de diferentes formas, como facilitando los procesos de formación de profesionales de la salud, facilitan la información en temas de medicamentos a la comunidad, promueven la aplicación de listados de medicamentos esenciales, favorecen la regulación y evaluación de la publicidad de medicamentos, facilitan procesos de compra, prescripción y dispensación de medicamentos.
- Constituyen una oportunidad para regular requisitos para comercialización de medicamentos, depurando el mercado de medicamentos de mala calidad, poco eficaces o seguros, o innecesarios.

Los elementos recomendados por la OPS para la estrategia de medicamentos genéricos son: (OPS, 2011)

- Regulación adecuada que incluya aspectos de registro, calidad, precios, suministro, prescripción y dispensación de medicamentos genéricos.
- La promoción de comercialización de medicamentos genéricos en listados de medicamentos esenciales.
- Promoción del uso de la DCI en comercialización y publicidad de medicamentos y, en formación de profesionales de la salud e información a la comunidad.

- Medicamentos genéricos comercializados tengan garantía de calidad.
- Aceptación de medicamentos genéricos por los profesionales de la salud y la comunidad.
- Promover la prescripción en DCI y la sustitución responsable durante la dispensación.
- Regulación y evaluación de la publicidad de los medicamentos.

Glosario de términos.

Biodisponibilidad. Velocidad y cantidad a la cual el Ingrediente Farmacéutico Activo es absorbido desde la forma farmacéutica del medicamento y se encuentra disponible en la circulación sistémica.

Bioequivalencia. Comparación de las biodisponibilidades de dos medicamentos, un genérico y un innovador, serán bioequivalentes si son equivalentes farmacéuticos y sus biodisponibilidades son similares.

Excipiente. Sustancias utilizadas para dar a la forma farmacéutica del medicamento características que garanticen su estabilidad, aceptabilidad, facilidad para su administración y biodisponibilidad, y que en concentraciones tales a las que se encuentre carezca de actividad farmacológica, sin que esto lo excluya de causar efectos indeseables.

Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA). También conocido como principio activo. Cualquier sustancia o mezcla de sustancias químicas que serán utilizadas en la manufactura de un producto farmacéutico y que es terapéuticamente activa.

Intercambiabilidad. Se refiere a la práctica o acto de intercambio de un medicamento por otro que es equivalente, en una determinada situación clínica.

Producto Farmacéutico. Preparado de composición conocida, rotulado y envasado, que será utilizado para prevenir, diagnosticar, controlar, aliviar, curar enfermedades; conservar, mantener, rehabilitar, recuperar la salud.

Reacción adversa a medicamentos (RAM). Cualquier efecto no deseado que se presenta luego de haber administrado un producto farmacéutico a una persona, a dosis usuales, para prevenir, diagnosticar, controlar, aliviar o curar una enfermedad, o modificar funciones biológicas.

1.5. Hipótesis.

No aplica para la presente investigación.

1.6. Objetivos.

Objetivo general:

Determinar la percepción sobre la calidad de medicamentos genéricos y aceptación que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa – Piura, año 2022.

Objetivos Específicos:

- Determinar el conocimiento que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura sobre las características de medicamentos genéricos.
- Determinar las actitudes que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura ante el uso de medicamentos genéricos.
- Determinar la percepción que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura sobre el acceso a medicamentos genéricos.

II. METODOLOGÍA.

2.1 Tipo y diseño de investigación

Este estudio utilizó un diseño descriptivo, transversal, prospectivo, observacional, describiendo la muestra en su aspecto de analizar la percepción y actitudes frente a los medicamentos genéricos. Descriptivo porque los datos recolectados sirvieron para describir las unidades de estudio en su contexto natural, sin manipulación del investigador; transversal porque los datos de las unidades de estudio fueron recolectados en un solo momento o periodo de tiempo; prospectivo porque los datos recolectados son posteriores a la elaboración del instrumento de investigación; observacional debido a que el investigador se limitó a observar y medir las variables de estudio.

2.2 Población y muestra.

2.2.1 Población.

La población estuvo compuesta por usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la Amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura, durante el mes de marzo 2022.

2.2.2 Muestra.

Tamaño de la muestra.

Criterios de inclusión:

- Usuarios de consulta externa del servicio de farmacia del Hospital de la Amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura que acepten participar del estudio.

Criterios de exclusión:

- Usuarios menores de edad.
- Usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura que no acepten participar del estudio.

Para el cálculo del tamaño muestral (n) se aplicó los siguientes criterios:

Población (N) = 661 usuarios.

Proporción de percepción positiva de medicamentos genéricos (supuesta): 60% de la población (p=0.6); (q=0.4)

Precisión: (d=0.05)

Nivel de confianza: 95 % (z = 1.96)

Luego se aplicó la fórmula:

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{d^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = 237$$

Selección de la muestra de forma aleatoria, utilizando la función “aleatorio” en Excel.

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación.

- **Recojo de información.**

Se utilizó la técnica de observación de las encuestas y los instrumentos fueron los formatos de recolección de datos diseñados para tal fin (cuestionario).

2.4. Procesamiento y análisis de la información.

- **Técnicas de procesamiento y análisis de Datos.**

De los cuestionarios analizados se obtuvo información para elaborar tablas y gráficos de frecuencia y porcentajes sobre percepción y actitudes acerca de los medicamentos genéricos.

Se utilizó programa Excel.

- **Técnicas estadísticas.**

Porcentaje.

Es la descripción cuantitativa porcentual de las dimensiones a estudiar, que permite hacer comparaciones entre otros grupos de estudio en los que se quiera aplicar la investigación.

III. RESULTADOS.

3.1. Características demográficas de la muestra de estudio.

Tabla 1.

Características sociodemográficas de usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

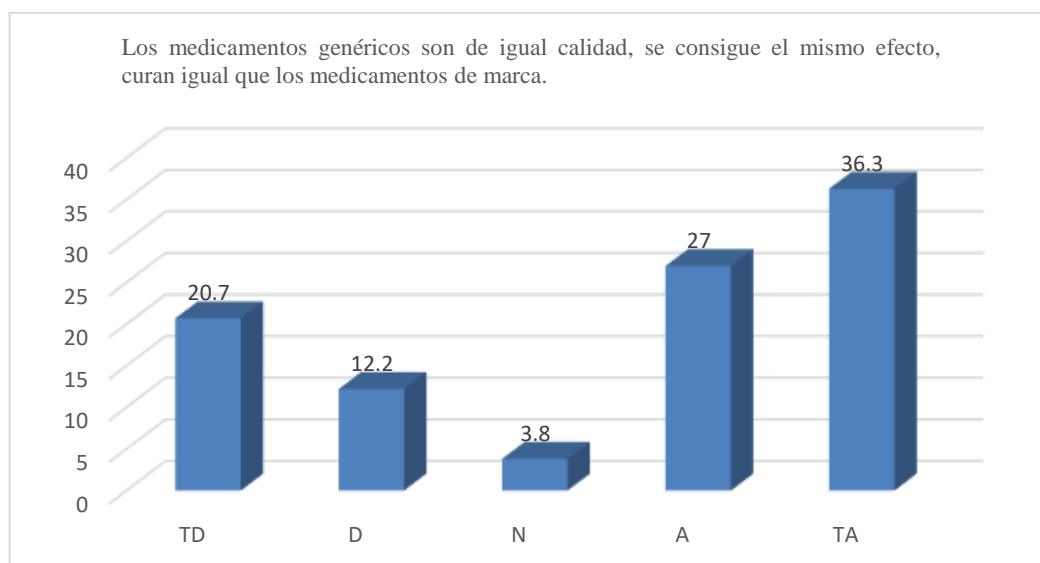
		N	%
Sexo	Femenino.	135	57.0
	Masculino.	102	43.0
Edad (años)	18-25	46	19.4
	21-39	97	40.9
	40-59	60	25.3
	60-más	34	14.3
	Sin Instrucción.	5	2.1
Grado de Instrucción.	Primaria.	46	19.4
	Secundaria.	102	43.0
	Superior Universitaria o Técnica.	84	35.4
	Post Grado.	0	0.0

3.2. Percepción de la eficacia de medicamentos genéricos.

Tabla 2.

Percepción de la eficacia de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Los medicamentos genéricos son de igual calidad, se consigue el mismo efecto, curan igual que los medicamentos de marca.	49	20.7	29	12.2	9	3.8	64	27.0	86	36.3	237	100
El efecto de los medicamentos genéricos se alcanza al mismo tiempo, tan igual como si fuese un medicamento de marca.	20	8.4	46	19.4	28	11.8	49	20.7	94	39.7	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

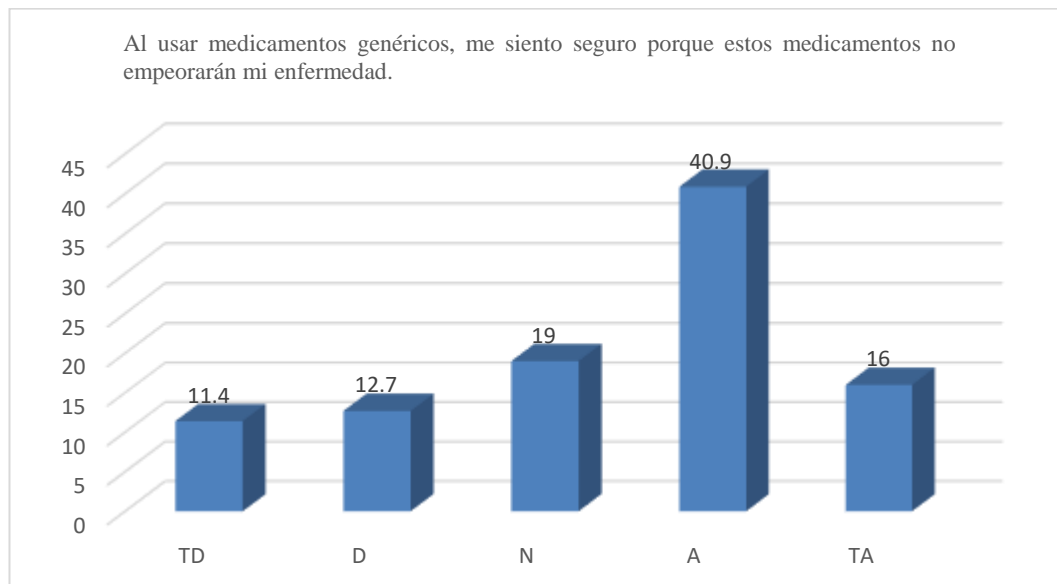
Figura 1. Percepción de la eficacia de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.3. Percepción de la seguridad de medicamentos genéricos.

Tabla 3.

Percepción de la seguridad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Los medicamentos genéricos causan los mismos efectos indeseables o efectos dañinos a nuestro cuerpo, igual que los medicamentos de marca.	24	10.1	55	23.2	48	20.3	80	33.8	30	12.7	237	100
Al usar medicamentos genéricos, me siento seguro porque estos medicamentos no empeorarán mi enfermedad.	27	11.4	30	12.7	45	19.0	97	40.9	38	16.0	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

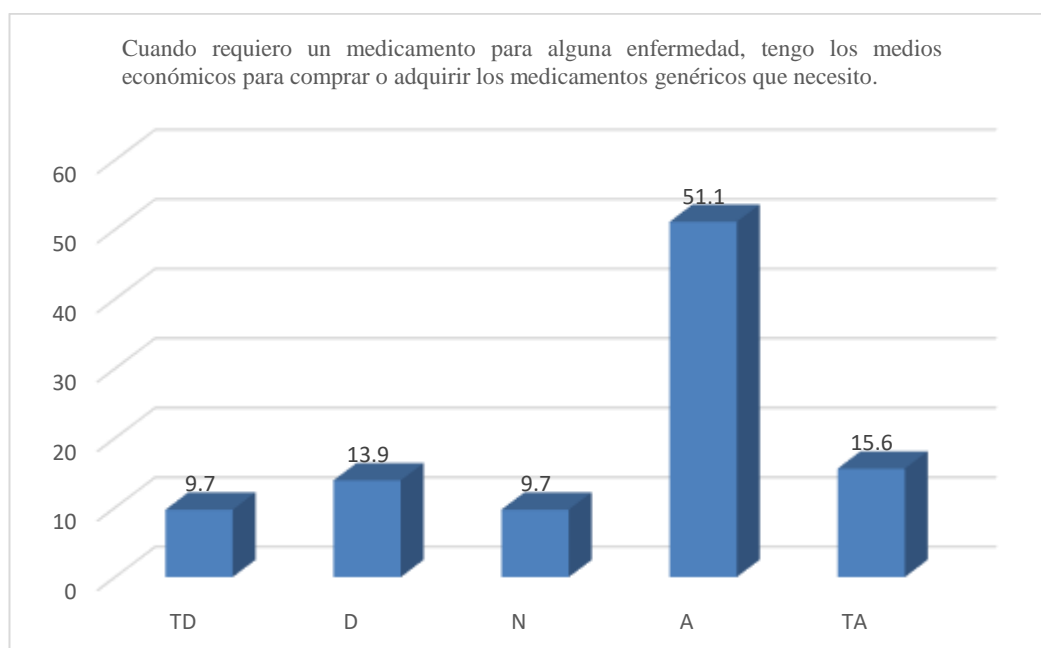
Figura 2. Percepción de la seguridad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.4. Percepción de la accesibilidad a medicamentos genéricos.

Tabla 4.

Percepción de la accesibilidad a medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Quando requiero un medicamento para alguna enfermedad, tengo los medios económicos para comprar o adquirir los medicamentos genéricos que necesito.	23	9.7	33	13.9	23	9.7	121	51.1	37	15.6	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

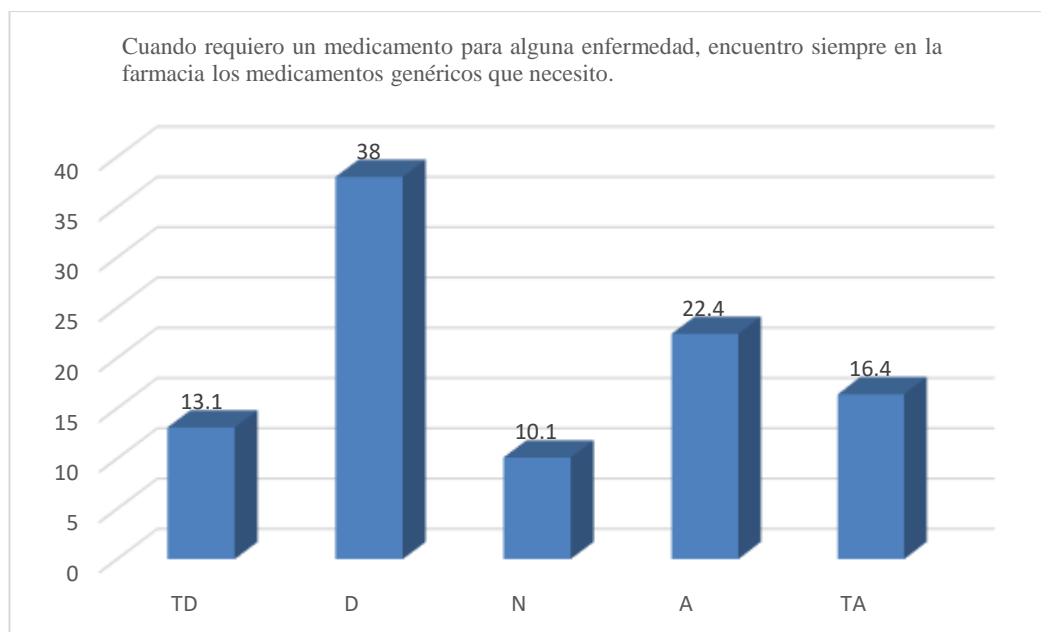
Figura 3. Percepción de la accesibilidad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.5. Percepción de la disponibilidad de medicamentos genéricos.

Tabla 5.

Percepción de la disponibilidad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cuando requiero un medicamento para alguna enfermedad, encuentro siempre en la farmacia los medicamentos genéricos que necesito.	31	13.1	90	38.0	24	10.1	53	22.4	39	16.5	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

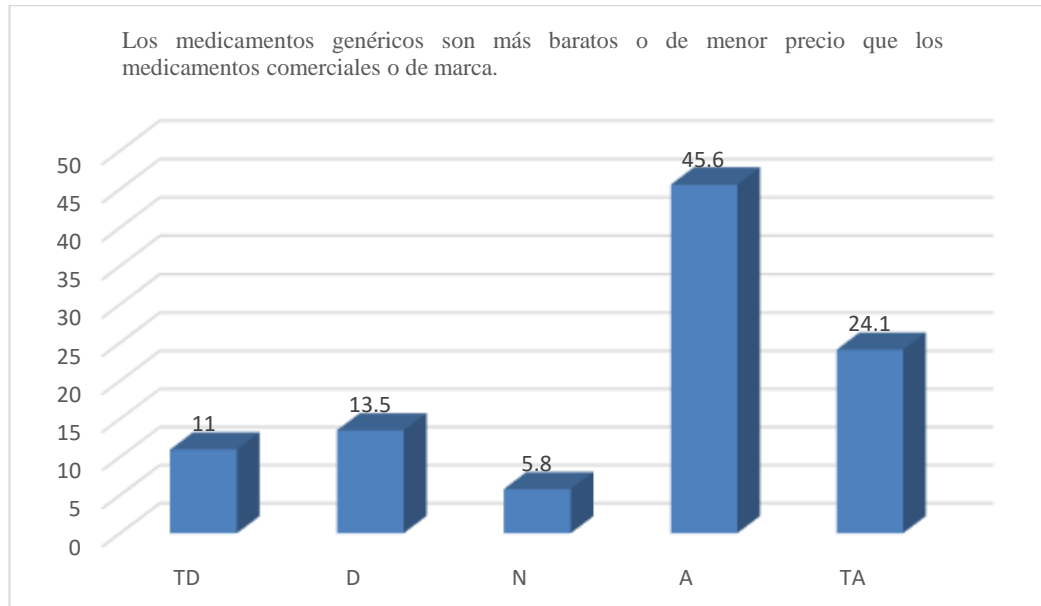
Figura 4. Percepción de la disponibilidad de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.6. Percepción del precio de medicamentos genéricos.

Tabla 6.

Percepción del precio de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Los medicamentos genéricos son más baratos o de menor precio que los medicamentos comerciales o de marca.	26	11.0	32	13.5	14	5.9	108	45.6	57	24.1	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

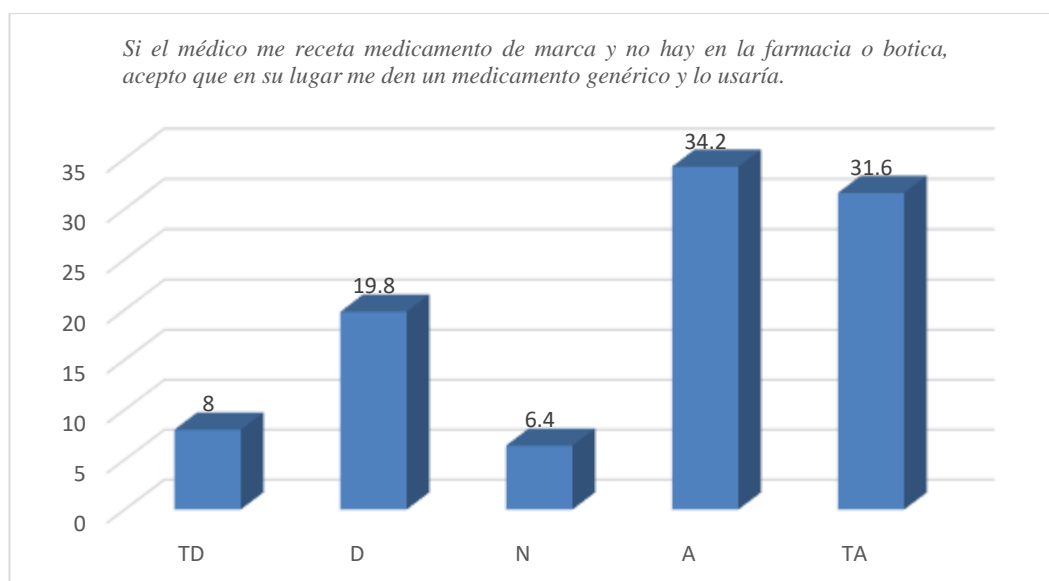
Figura 5. Percepción del precio de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.7. Aceptación de intercambiabilidad de un medicamento de marca por un medicamento genérico.

Tabla 7.

Actitud de aceptación de intercambiabilidad de un medicamento de marca por un medicamento genérico en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Si el médico me receta medicamento de marca y no hay en la farmacia o botica, acepto que en su lugar me den un medicamento genérico y lo usaría.	19	8.0	47	19.8	15	6.3	81	34.2	75	31.6	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

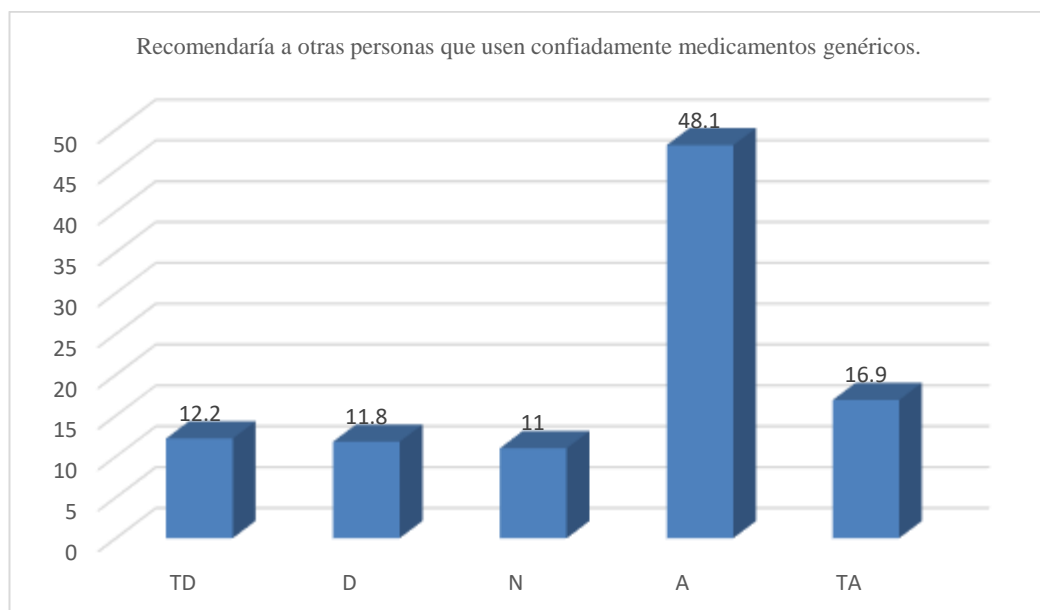
Figura 6. Actitud de intercambiabilidad de un medicamento de marca por un medicamento genérico en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

3.8. Recomendación para el uso de medicamentos genéricos.

Tabla 8.

Actitud de recomendación a otras personas para el uso de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

	Totalmente en Desacuerdo.		En Desacuerdo		Ni en desacuerdo ni de acuerdo.		De Acuerdo		Totalmente de Acuerdo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Recomendaría a otras personas que usen con fiadamente medicamentos genéricos.	29	12.2	28	11.8	26	11.0	114	48.1	40	16.9	237	100



TD (Totalmente en desacuerdo); D (En desacuerdo); N (Ni en desacuerdo ni de acuerdo); A (De acuerdo); TA (Totalmente de acuerdo).

Figura 7. Actitud de recomendación para el uso de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del Hospital Santa Rosa – Piura, 2022.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.

En la tabla 2 observamos que el 63.3% de la muestra está de acuerdo y totalmente de acuerdo que los medicamentos genéricos son de igual calidad que los medicamentos de marca consiguiendo con ambos el mismo efecto, y que este efecto se alcanza al mismo tiempo (60.4% de acuerdo y totalmente de acuerdo). El estudio de Mendoza et. al. (2019) por su parte encontró que el 46.7% de encuestados (usuarios de hospitales del Perú) cree que los medicamentos genéricos son menos eficaces que los de marca (sólo el 39% está en desacuerdo con esta afirmación), en Lima y las grandes ciudades este porcentaje aumenta a 49.5% y 48.2%. En nuestra investigación, como en la de Mendoza et. al., también hay un alto porcentaje de encuestados que duda de la calidad de los medicamentos genéricos comparados con los de marca, parte de este problema es la asimetría de la información, tanto para usuarios consumidores y profesionales prescriptores, entendiéndose que estos no cuentan con información objetiva suficiente acerca de las características de los medicamentos genéricos, a pesar que las normas en la materia, como *la Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, Ley 29459*, promueven el uso de medicamentos genéricos como una estrategia para garantizar el acceso universal a medicamentos. (Ministerio de Salud, 2009)

En nuestro país aún no se implementa la obligatoriedad de la bioequivalencia de los medicamentos genéricos como requisito para su comercialización, esto puede generar duda en los prescriptores sobre su eficacia, perdiendo a un gran aliado, como lo es el profesional prescriptor, en la promoción de la calidad del medicamento genérico al usuario o paciente consumidor. Además, DIGEMID no se ve fortalecido en su ente rector de la promoción y uso de medicamentos genéricos, es decir, la autoridad del medicamento debe garantizar la calidad del medicamento genérico y promover su uso para aumentar la percepción y aceptación por parte de la población que el medicamento genérico es de igual calidad que su referente de marca. (OPS, 2011)

Así mismo, en la tabla 3 encontramos que el 40.9% de encuestados está de acuerdo y el 16.0% totalmente de acuerdo se sentirse seguros con el uso de medicamentos genéricos y que éstos no empeorarán su estado de salud, y que los efectos indeseables se presentan igual tanto en medicamentos genéricos como medicamentos de marca (46.5% de acuerdo y totalmente de acuerdo), resultado similar al de Mendoza et. al. (2019) donde el 44.2% de usuarios encuestados de hospitales en Lima y 39.0% en grandes ciudades de provincia cree que las reacciones adversas se dan por igual en medicamentos genéricos como de marca. En Colombia el estudio de Torres et. al. (2018) también muestra un resultado similar, el 32.5% de usuarios encuestados está en desacuerdo que el uso de medicamentos genéricos aumenta el riesgo de efectos indeseables. A nivel de establecimientos farmacéuticos privados, farmacias y boticas de un distrito de Lima, el estudio de Riveros (2019) también encontró que la mayoría de usuarios se siente seguro al usar medicamentos genéricos, sólo el 32.8% tiene una percepción mala del medicamento genérico en cuanto existe un riesgo físico de causarles daño. Al igual que en la dimensión eficacia, el porcentaje de usuarios que aún percibe a los medicamentos genéricos como no seguros es la asimetría de la información, debiendo ser DIGEMID en su función como ente rector quien asuma la tarea de promover el uso de medicamentos genéricos, eficaces y seguros.

Respecto a la accesibilidad a medicamentos genéricos, en la tabla 4 observamos que el 66.7% de usuarios encuestados están de acuerdo y totalmente de acuerdo en tener los medios económicos para adquirir los medicamentos genéricos que requieran. Tolentino y Quispe (2020) en su estudio realizado en el distrito de Ventanilla en Lima encontró que el 43.9% de encuestados casi siempre y el 31.1% siempre percibían que los medicamentos genéricos son accesibles de acuerdo a sus condiciones económicas. Sin embargo, en nuestra investigación existe un significativo porcentaje (13.9% en desacuerdo y 9,7 totalmente en desacuerdo) de usuarios encuestados que perciben no acceder a medicamentos a genéricos por no contar con medios económicos, resultado similar a la investigación de Núñez y Romero (2019) realizada en pobladores de Cajamarca, donde el 9.8% de encuestados considera la inaccesibilidad (falta de recursos

económicos) como una barrera para el consumo de medicamentos genéricos. Esto a pesar que la cobertura de salud ha aumentado como resultado de la universalización de la salud con estrategias como el Seguro Integral de Salud (SIS), sin embargo, el problema de desabastecimiento de medicamentos subsiste en casi todos los establecimientos de salud públicos (Larraín et. al., 2018), lo que obliga a los pacientes o usuarios a acudir a establecimientos farmacéuticos privados, se estima que el 39% de compradores de farmacias y boticas privadas proviene del MINSA, 20% de Essalud y 4% de sanidad de FF.AA. y P.N.P. y servicios municipales (Ugarte 2019), donde el costo de los medicamentos es mayor comparado a los establecimientos de salud públicos.

En el extremo de la percepción de disponibilidad de medicamentos genéricos, en la tabla 5 se detalla que el 51.1% de usuarios encuestados está en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la afirmación que el usuario siempre encuentra en farmacia los medicamentos genéricos que requiere o necesita. El desabastecimiento de medicamentos en establecimientos de salud públicos es un problema real, se debe a varios factores entre los que destaca las trabas burocráticas en los procesos de selección y adquisición de medicamentos, Larraín et. al. (2018) documenta que en el Perú entre los años 2014 y 2017 sólo se ejecutó entre el 42% y el 57% del total del presupuesto asignado para suministros médicos y, el 19% y 25% del presupuesto asignado a medicamentos. Para el caso del Hospital de la Amistad Perú – Corea, Santa Rosa, el análisis de disponibilidad del periodo marzo 2021 a febrero 2022 muestra un porcentaje de disponibilidad de medicamentos e insumos de sólo el 51.58%, siendo el porcentaje de productos en substock (productos en cantidad para cubrir un periodo de demanda menor a 3 meses) de 23.63% y de productos en desabastecimiento de 24.79%. (DIGEMID, 2022)

La tabla 6 nos muestra la percepción que tienen los usuarios del servicio de farmacia acerca del precio de los medicamentos genéricos, donde el 45.6% está de acuerdo y el 24.1% totalmente de acuerdo en que los medicamentos genéricos son más baratos que los medicamentos de marca. En cuestión de costo, el

medicamento genérico es menor que su referencia de marca debido a que su desarrollo y comercialización es más fácil, al no tener la necesidad de realizar ensayos clínicos, costoso y largos, para demostrar su eficacia y seguridad, incluso en nuestro país no están obligados a demostrar su bioequivalencia. (Argumosa y Herranz (2005) en Segura, 2017) En establecimientos del sector público los precios de los medicamentos genéricos son aún más baratos que en establecimientos farmacéuticos privados, debido a que desde el año 2001 se implementó compras conjuntas de productos farmacéuticos entre distintas entidades estatales con la finalidad de aprovechar las ventajas, en cuanto a precio y calidad, de las economías de escala y la capacidad de negociación del Estado, es así que se implementaron las Compras Corporativas de productos farmacéuticos para obtenerlos a un precio más bajo y de mejor calidad. (Larraín et. al., 2018)

En la tabla 7 se analiza la actitud de los usuarios del servicio hacia la intercambiabilidad de un medicamento de marca por uno genérico, mostrando que el 65.8% está de acuerdo y totalmente de acuerdo con la aceptación de intercambiabilidad. En esta línea, los resultados de Mendoza et. al. (2018) muestran que el 59.7% de usuarios de hospitales en el Perú están de acuerdo en preferir un medicamento genérico a uno de marca. Contrario a nuestro resultado, el estudio de Núñez y Romero (2019) arroja que el 57.0% de pobladores encuestados del distrito de Cajamarca no aceptaría el intercambio de un medicamento de marca por uno genérico. En el año 2018 en el Perú se aprobó el reglamento que regula la intercambiabilidad de medicamentos, donde se establece que para ser intercambiable un medicamento multifuente deber ser equivalente terapéutico del medicamento de referencia designado por la Autoridad de salud, es decir, debe cumplir con los mismos estándares de calidad, eficacia y seguridad, garantizando la equivalencia terapéutica (determinada mediante estudios *in vivo* e *in vitro*); aunque la intercambiabilidad aún no es un requisito obligatorio para la comercialización de medicamentos de marca o genéricos. (Ministerio de Salud, 2018). Además, resulta necesario la promoción activa de la prescripción y uso de

medicamentos genéricos, en concordancia con la Política Nacional de Medicamentos.

Finalmente, en la tabla 8 se muestra la actitud de recomendación para el uso de medicamentos genéricos donde el 48.1% de encuestados está de acuerdo en recomendar a otras personas el uso de medicamentos genéricos y el 16.9% se muestra totalmente de acuerdo, resultado similar al reportado por Mendoza et. al. (2018) que muestra que el 58.2% de usuarios de hospitales en Lima recomendaría el uso de genéricos a otras personas y en el caso de usuarios de hospitales de grandes ciudades en provincia el porcentaje llega a 56.2%. Esto afirma la confianza de una parte de la población en los medicamentos genéricos, tal como lo muestra Correa (2018), en donde el 57.5% de la muestra estudiada prefiere utilizar medicamentos genéricos.

V. CONCLUSIONES.

- Más del 60% de encuestados de la muestra percibe que el medicamento genérico es igual de eficaz que el medicamento de marca, y el efecto esperado se consigue al mismo tiempo.
- La mayoría de encuestados (56.9%) se siente seguro al usar medicamentos genéricos.
- La mayoría de encuestados (66.7%) percibe que tiene los medios económicos para acceder a medicamentos genéricos para el tratamiento de su enfermedad. Aunque un significativo porcentaje (23.6) considera no tener los recursos económicos para acceder a medicamentos genéricos.
- Más de la mitad de encuestados (51.1%) percibe no encontrar siempre en farmacia los medicamentos genéricos que necesita.
- La gran mayoría de encuestados (69.7%) percibe a los medicamentos genéricos más baratos que los medicamentos de marca.
- El 65.8% de encuestados acepta la intercambiabilidad de un medicamento de marca por un medicamento genérico.
- El 65% de encuestados recomendaría a otras personas el uso de medicamentos genéricos.

VI. RECOMENDACIONES.

- Implementar acciones, en coordinación con la Autoridad del Medicamento, de promoción de la prescripción y uso de medicamentos genéricos.
- Gestionar el stock de medicamentos, con la finalidad de mejorar los indicadores de disponibilidad del hospital.
- La Autoridad del Medicamento debe garantizar la calidad, seguridad y eficacia, de los medicamentos genéricos mediante los estudios de bioequivalencia de los mismos, generando confianza de su uso, tanto en el prescriptor como en el usuario o paciente.

VII. AGRADECIMIENTO.

Agradezco a Dios, por brindarme fortaleza, ser mi guía y darme paciencia.

A mi hermanita, que fue uno de los motivos para seguir progresando, que desde el cielo me acompaña.

A mis padres, por su apoyo incondicional en todo momento.

A mi esposo, por darme ánimo e impulso para seguir en esta etapa.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aranda, M. y Rosasco, M. (2019): *La farmacia de los medicamentos genéricos*. Artículo. Rev. Colomb. Cienc. Quím. Farm.; 48(2): 357 – 371. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rcciquifa.v48n2.82714>
- Barrios González – Sicilia, Alejandro. (2017): *Estudio del grado de conocimiento y aceptación con la promoción de los medicamentos genéricos en la población que acude a la farmacia comunitaria*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/1441/74563/Tesis.pdf?sequence=1>
- Benito C., M. y Quispe R., J. (2021): *Nivel de aceptación y disponibilidad de medicamentos genéricos por usuarios que acuden a la botica Kristel, Ate Vitarte, Lima, julio 2021*. Tesis de pregrado. Universidad Interamericana. Disponible en: <http://repositorio.unid.edu.pe/handle/unid/164>
- Cantafio, Fabio. (2017). *Medicamentos*. Documento. Ministerio de Salud Argentina. Recuperado el 09 de marzo de 2022. Disponible en: <https://salud.gob.ar/dels/printpdf/132>
- Carrillo Norte, J. (2012): *Medicamentos genéricos: contener el gasto farmacéutico, pero con garantías de calidad*. Rev. Rol Enf. 35 (2): 90 – 99.
- Correa Cruz, Carmen. (2018): *Evaluación del conocimiento y percepción sobre medicamentos genéricos de los estudiantes de Farmacia y Bioquímica de la Universidad San Pedro, filial Sullana, en el año 2018*. Tesis de pregrado. Universidad San Pedro. Disponible en: <http://repositorio.usanpedro.pe/handle/USANPEDRO/10732>

Cruz, A. F. P., Balieiro, A. S., Cruz, J. B., Neves, A. de M. y Costa, P. H. P. (2021): *Fatores associados à aceitação dos medicamentos genéricos pela população*. Research, Society and Development; 10(10): e6810108438.

Disponible en:

<https://doi.org/10.33448/rsd-v10i10.18438>

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. (DIGEMID). (2022): *Disponibilidad de Productos Farmacéuticos por Disas/Diresas/Geresas (análisis a 12 meses) – incluye Almacenes Especializados y Farmacias Institucionales – febrero 2022*. Página web institucional. Accedido el 08 de marzo de 2022. Disponible en:

<https://www.digemid.minsa.gob.pe/disponibilidad-productos-farmacuticos/2022/03/ID=6509/disponibilidad-de-productos-farmacuticos-febrero-2022>

Larraín Seclén, J., Valentín Cajas, K. y Zelaya Herrera, F. (2018): *Propuesta de mejora del proceso de abastecimiento de medicamentos a través de compras corporativas, para mejorar el acceso a medicamentos de los asegurados al Seguro Integral de Salud*. Tesis de Maestría. Universidad del Pacífico.

Disponible en:

<http://hdl.handle.net/11354/2191>

Mariños C., M. y Mayhuasca G., S. (2021): *Percepción del riesgo de uso de medicamentos genéricos en usuarios de las farmacias privadas del distrito de La Perla – Callao*. Tesis de pregrado. Universidad Privada de Huancayo

Franklin Roosevelt. Disponible en:

<https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/handle/ROOSEVELT/397>

- Mendoza C., G., Cubas L., W., Mejia, C., Chachaima M., J., Montesinos S., R., Arce V., L. y Mamani C., J. (2019): *Percepción de la población con respecto a medicamentos genéricos frente a los de marca en hospitales del Perú*. Cad. Saúde Pública. 2019; 35(10): e00065118. Disponible en:
<https://www.scielosp.org/pdf/csp/2019.v35n10/e00065118/es>
- Ministerio de Salud de Colombia (Minsal). (2022). Página web institucional. Accedido el 09 de marzo de 2022. Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/lists/glosario/m.aspx>
- Ministerio de Salud. (2009): *Ley N° 29459. Ley de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios*. Internet. Disponible en:
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Ley29459.pdf>
- Ministerio de Salud. (2018): *Decreto Supremo N° 024-2018-SA. Aprueban reglamento que regula la intercambiabilidad de medicamentos*. Disponible en:
<http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Normatividad/2018/DS-024-2018.pdf>
- Mourao Rodríguez, Alvaro. (2020): *Factores que influyen en la adquisición de medicamentos de marca y/o genéricos del usuario en la farmacia Mifarma de Iquitos – 2020*. Tesis de pregrado. Universidad Privada de la Selva Peruana. Disponible en:
<http://repositorio.ups.edu.pe/handle/UPS/155>
- Núñez D., N. y Romero M., V. (2019): *Grado de aceptación de medicamentos genéricos en la población del distrito de Cajamarca, 2019*. Tesis de pregrado. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Disponible en:
<http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1024>

- Organización Panamericana de la Salud. (2011): *Guía de implementación de estrategias de medicamentos genéricos en los países de América Latina y el Caribe como mecanismo para mejorar el acceso a medicamentos*. Documento Técnico. Disponible en:
<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Series-Med-Genericos-Span-1.pdf>
- Priego A., H., Campos V., N. y Lorenzana M., S. (2021): *Percepción y uso de medicamentos genéricos en médicos en formación de una universidad mexicana*. Rev. Cient. Cienc. Med.; 24(1): 59 – 64. Disponible en:
<https://doi.org/10.51581/rccm.v24i1.347>
- Rey Serrato, Yuli (2021): *Revisión de factores que influyen en prescripción y uso de medicamentos genéricos vs de marca en Colombia y otros países de Latinoamérica*. Trabajo de grado. Corporación Tecnológica de Bogotá. Disponible en:
<https://repository.udca.edu.co/handle/11158/4422>
- Riveros Medina, Denisse. (2019): *Percepción del riesgo de uso de medicamentos genéricos en usuarios de las farmacias privadas del sector A. H. San Antonio de Padua – Zona María Auxiliadora del distrito de San Juan de Miraflores 2019*. Tesis de pregrado. Universidad Norbert Wiener. Disponible en:
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/3708>
- Segura Campos, Luis A. (2017): *Medicamentos genéricos: su importancia económica en los sistemas públicos de salud y la necesidad de estudios in vitro para establecer su bioequivalencia*. Revista Pensamiento Actual. (17); 28: 108 – 120. Disponible en:
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/29549/29649>

- Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. **Farmacia Hospitalaria**. Internet. Recuperado el 18 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.sefh.es/bibliotecavirtual/fhtomo2/CAP01.pdf>
- Tahtawy, A.; Jackson, A.; Ludden, T. (1994): *Comparison of single and multiple dose pharmacokinetics using clinical bioequivalence data and Monte Carlo simulations*. Pharm. Res. 11 (9): 1330-1336.
- Tolentino C., E. y Quispe V., F. (2020): *Impacto de la aceptación y disponibilidad de medicamentos genéricos por usuarios del A. H. Los Licenciados – Ventanilla agosto 2020*. Tesis de pregrado. Universidad Interamericana para el Desarrollo. Disponible en: <http://repositorio.unid.edu.pe/handle/unid/126>
- Torres S., C., Altman S., D., Fernández R., L., Orozco I., L. y Rosero A., R. (2018): *Percepción de usuarios de Cali – Colombia acerca de medicamentos genéricos*. Rev. Colomb. Cienc. Quím. Farm. 2018; 47(2): 151 – 168. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rccquifa/article/view/73964/67890>
- Ugarte Ubilluz, Oscar. (2019): *Estrategias para mejorar el acceso a medicamentos en el Perú*. Revista Anales de la Facultad de Medicina; 80 (1): 104 – 108. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i1.15878>
- U. S. Food & Drug Administration. (2021): *Medicamentos genéricos: preguntas y respuestas*. Internet. Recuperado el 18 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://www.fda.gov/drugs/generic-drugs/medicamentos-genericos-preguntas-y-respuestas>

Velásquez León, Paola. (2017): *Estudio sobre los hábitos y valores de los consumidores de medicamentos genéricos en la ciudad de Bucaramanga.*

Tesis de maestría. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. Disponible en:

<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4773>

IX. ANEXOS Y APÉNDICES.

Anexo 1. Matriz de consistencia.

	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES
GENERAL		Determinar la percepción sobre la calidad de medicamentos genéricos y aceptación que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa – Piura.	No aplica.	Calidad de medicamentos genéricos.
ESPECÍFICOS	¿Cuál es la percepción sobre la calidad de medicamentos genéricos y aceptación que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura?	Determinar el conocimiento que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura sobre las características de medicamentos genéricos.	No aplica.	Características de medicamentos genéricos.
		Determinar las actitudes que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura ante el uso de medicamentos genéricos.	No aplica.	Actitudes.
		Determinar la percepción que tienen los usuarios del servicio de farmacia del Hospital de la amistad Perú – Corea II-2 Santa Rosa de Piura sobre el acceso a medicamentos genéricos.	No aplica.	Accesibilidad.

Anexo 2. Operacionalización de variables.

VARIABLES (TIPO)	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Calidad de medicamentos genéricos.	Hace referencia a la idea que tenga el usuario del servicio de farmacia acerca de la calidad del medicamento genérico, en cuanto a su eficacia y seguridad.	Eficacia del medicamento genérico. Seguridad del medicamento genérico.	Respuesta que dé el usuario sobre la eficacia del medicamento genérico, según escala de Likert. Respuesta que dé el usuario sobre la seguridad del medicamento genérico, según escala de Likert.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.
Características de medicamentos genéricos.	Son los conocimientos que tenga el usuario del servicio de farmacia sobre las características de los medicamentos genéricos.	Precio del medicamento genérico.	Respuesta que dé el usuario sobre el precio del medicamento genérico, según escala de Likert.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Actitudes.	Se refiere a la manera en que los usuarios del servicio de farmacia están dispuestos a actuar en lo referente a medicamentos genéricos.	<p>Preferencia de uso de medicamento genérico.</p> <p>Aceptación de intercambiabilidad.</p> <p>Recomendación a otras personas.</p>	<p>Respuesta que dé el usuario sobre la preferencia de uso de medicamentos genéricos, según escala de Likert.</p> <p>Respuesta que dé el usuario sobre la intercambiabilidad de un medicamento de marca por uno genérico, según escala de Likert.</p> <p>Respuesta que dé el usuario sobre recomendación a otras personas para utilizar medicamentos genéricos, según escala de Likert.</p>	<p>1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.</p> <p>1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.</p> <p>1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.</p>
Accesibilidad.	Es la posibilidad de acceder a medicamentos genéricos por parte de los usuarios del servicio de farmacia.	Accesibilidad.	Respuesta que dé el usuario sobre la posibilidad económica de obtener un medicamento genérico, según escala de Likert.	<p>1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.</p>

		Disponibilidad.	Respuesta que dé el usuario sobre la condición de encontrar un medicamento genérico cuando lo solicite, según escala de Likert.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Ni en desacuerdo ni de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.
--	--	------------------------	---	--


Anexo 4. Consistencia de Instrumento de Recolección de Datos.

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right)$$

K (número de ítems)	10
Σvi (Sumatoria de varianzas individuales)	17.4220482
Vt (Varianza Total)	86.2768004
α (Alfa de Cronbach)	0.88674220


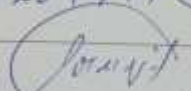
$\alpha > 0.8$ Consistencia alta.

Anexo 5. Ficha de validación de Instrumento de Recolección de Datos.



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR ESPECIALISTA

“Características de la automedicación en usuarios de Farmacia Solidaria del distrito de La Unión – Piura, 2022”

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
2	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
3	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
4	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
5	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
6	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
7	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
8	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
9	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
10	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										<input checked="" type="checkbox"/>		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										<input checked="" type="checkbox"/>		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										<input checked="" type="checkbox"/>		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										<input checked="" type="checkbox"/>		
VALIDEZ												
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												
APLICABLE						<input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICABLE					
VALIDADO POR: CARLOS EDMUNDO CORNEJO CARRERA				DNI: 40556576				FECHA: 18/02/2022.				
FIRMA: 				TELÉFONO: 920494437				e-mail: carlosed23@hotmail.com				
 CARLOS CORNEJO C.												
QF COPIA N° 09227.												



FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR ESPECIALISTA

“Percepción y aceptación de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del hospital Santa Rosa – Piura, 2022”

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	✓		✓			✓		✓		✓		
2	✓		✓			✓		✓		✓		
3	✓		✓			✓		✓		✓		
4	✓		✓			✓		✓		✓		
5	✓		✓			✓		✓		✓		
6	✓		✓			✓		✓		✓		
7	✓		✓			✓		✓		✓		
8	✓		✓			✓		✓		✓		
9	✓		✓			✓		✓		✓		
10	✓		✓			✓		✓		✓		
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										✓		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										✓		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial										✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										✓		
VALIDEZ												
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												
APLICABLE				X				NO APLICABLE				
VALIDADO POR: JOHNY GUILLERMO DIAZ CASTILLO				DNI: 18140265				FECHA: 19-02-2022				
FIRMA: 				TELÉFONO: 991358059				e-mail: johnydzg@hotmail.com				

Johnny Guillermo Diaz Castillo
 QUÍMICO FARMACEUTICO
 COPE: 06494
 FarmaFe Farmacia

COPE N°

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR ESPECIALISTA




“Percepción y aceptación de medicamentos genéricos en usuarios del servicio de farmacia del hospital Santa Rosa – Piura, 2022”

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR										Observaciones (si debe eliminarse o modificarse un ítem por favor indique)	
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Inducción a la respuesta (sesgo)		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende			
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	✓		✓			✓	✓		✓			
2	✓		✓			✓	✓		✓			
3	✓		✓			✓	✓		✓			
4	✓		✓			✓	✓		✓			
5	✓		✓			✓	✓		✓			
6	✓		✓			✓	✓		✓			
7	✓		✓			✓	✓		✓			
8	✓		✓			✓	✓		✓			
9	✓		✓			✓	✓		✓			
10	✓		✓			✓	✓		✓			
ASPECTOS GENERALES										SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario										✓		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación										✓		
Los están distribuidos en forma lógica y secuencial										✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir										✓		
VALIDEZ												
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES												
APLICABLE					✓					NO APLICABLE		
VALIDADO POR: Vady Ronald Castro Salinas				DNI: 73820438				FECHA: 19-02-2022				
FIRMA: 				TELÉFONO: 916188115				e-mail: Vady-09@hotmail.com				

DR. VADY RONALDO CASTRO SALINAS
 QUÍMICO FARMACÉUTICO
 C.O.F.P. 23776

Q.F
 COFP N° 23776

Anexo 6. Autorización para realizar investigación.

 **GOBIERNO REGIONAL
PIURA**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Veintiséis de octubre, **24 FEB 2022**

Carta N° - 2022/HAPCSRII-2


Sra.
Bach. MARIA DEL ROSARIO ZETA BARRETO.
Bachiller en Farmacia y Bioquímica.


Asunto: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ENCUESTAS DEL TRABAJO DE INVESTIGACION
RELACIONADO "PERCEPCION Y ACEPTACION DE MEDICAMENTOS GENERICOS
EN USUARIOS DEL SERVICIO DE FARMACIA".

Referencia: Solicitud de fecha 09 de febrero del 2022

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo para informarle que después de evaluar su solicitud esta jefatura le autoriza a realizar encuestas del Trabajo de Investigación Relacionado "PERCEPCION Y ACEPTACION DE MEDICAMENTOS GENERICOS EN USUARIOS DEL SERVICIO DE FARMACIA". El mismo que debe ser realizado en armonía, coordinación y respetando las normas de trabajo de cada área.

Sin otro particular me suscribo

 **Atentamente**


GOBIERNO REGIONAL PIURA
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA SANTA ROSA II-
Q.F. Sebera Garcia-Castillo
JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA
C.O.F.P. 19809

Anexo 7. Base de datos.

	ÍTEMS									
	EFICACIA		SEGURIDAD		PRECIO	PREFERENCIA	INTERCAMBIABILIDAD	RECOMENDACIÓN	ACCESIBILIDAD	DISPONIBILIDAD
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	1	2	2	2	5	2	2	2	2	2
4	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1
5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4
6	5	5	4	4	5	5	4	1	4	4
7	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5
9	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4
10	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5
11	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5
12	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5
13	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
14	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5
15	4	5	4	4	4	5	4	4	4	2
16	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
17	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
18	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
19	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
20	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
21	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2

22	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
23	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
24	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
25	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
26	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
28	5	2	2	4	4	4	4	4	1	5
29	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2
30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
31	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
32	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4
33	2	2	2	2	2	4	4	4	4	2
34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
35	5	4	4	4	4	4	4	4	4	1
36	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
37	4	5	4	4	4	5	4	4	4	2
38	4	5	4	4	4	5	4	4	4	2
39	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
40	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4
41	5	5	4	4	5	5	4	1	4	4
42	5	5	4	4	5	5	4	1	4	4
43	5	5	4	4	5	5	4	1	4	4
44	5	5	4	4	5	5	4	1	4	4
45	4	5	3	4	4	5	4	5	4	3
46	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
47	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2

48	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
49	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
50	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
51	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
52	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
53	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
54	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
55	2	4	2	2	5	1	5	5	5	5
56	2	4	2	4	4	2	2	2	2	2
57	2	2	2	2	5	2	5	5	2	5
58	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2
59	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1
60	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2
61	2	2	2	2	5	4	4	2	4	2
62	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4
63	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
64	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
65	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
66	2	2	4	4	2	4	4	2	4	4
67	4	4	4	4	4	2	2	4	2	2
68	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
69	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5
70	1	4	4	4	4	4	4	4	4	1
71	2	2	2	2	2	4	4	2	2	4
72	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
73	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2

74	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
75	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
76	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
77	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
78	5	5	3	3	4	4	2	4	4	2
79	5	3	4	4	3	2	4	4	4	2
80	5	5	4	4	4	5	5	4	4	2
81	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2
82	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
83	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
84	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2
85	2	2	2	3	4	2	2	2	4	4
86	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3
87	4	1	3	1	4	1	4	4	1	2
88	1	2	2	1	5	1	2	1	2	1
89	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
90	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
91	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
92	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
93	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
94	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
95	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
96	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
97	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
98	4	5	4	4	4	5	5	4	4	2
99	1	1	1	5	5	5	5	5	5	5

100	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
101	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
102	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
103	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
104	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
105	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
106	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
107	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
108	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
109	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
110	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
111	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
112	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
113	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
114	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
115	5	3	3	3	2	5	5	4	4	4
116	5	3	3	3	2	5	5	4	4	4
117	5	3	3	3	2	5	5	4	4	4
118	5	3	3	3	2	5	5	4	4	4
119	5	3	4	3	2	5	5	5	4	4
120	5	3	3	5	2	5	5	5	4	4
121	1	3	3	1	4	1	3	3	5	2
122	2	4	4	2	2	4	2	4	2	2
123	2	3	2	4	2	3	4	1	3	5
124	5	3	3	5	2	2	3	3	2	4
125	5	3	3	3	5	5	5	3	4	4

126	5	3	3	3	2	5	5	4	4	4
127	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
128	5	4	4	4	3	4	4	3	3	3
129	1	2	1	1	4	2	4	2	4	2
130	5	2	2	4	2	2	4	4	2	2
131	1	1	2	2	4	3	2	4	2	4
132	3	1	1	4	1	4	2	4	2	2
133	2	4	2	4	2	3	2	3	2	2
134	1	2	3	1	3	1	4	1	1	3
135	2	2	3	3	1	1	4	4	1	3
136	1	1	3	3	2	2	3	2	2	2
137	1	3	1	3	2	4	2	3	2	4
138	1	3	2	4	2	3	3	2	4	4
139	4	5	2	2	4	4	2	3	3	3
140	4	5	3	1	4	3	4	4	2	5
141	5	4	5	4	3	3	5	5	4	4
142	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4
143	4	4	2	2	4	2	4	2	4	2
144	1	1	2	1	5	1	4	4	4	1
145	5	4	4	4	4	4	5	5	3	4
146	4	2	1	5	5	5	5	4	4	2
147	4	4	1	4	1	4	4	1	4	1
148	1	3	4	1	1	1	1	1	3	1
149	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1
150	4	1	4	5	4	4	4	4	5	4
151	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1

152	4	4	5	4	4	5	5	5	4	3
153	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
154	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4
155	4	4	3	4	5	4	1	3	1	4
156	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4
157	4	3	2	4	4	4	4	4	2	2
158	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5
159	2	2	2	2	4	4	2	4	4	2
160	5	5	3	5	5	3	5	5	5	3
161	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4
162	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4
163	5	5	4	5	5	4	5	4	5	1
164	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3
165	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1
166	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3
167	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
168	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3
169	1	2	2	1	3	4	4	4	3	2
170	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4
171	1	3	1	3	1	3	1	5	1	2
172	1	1	4	1	1	5	5	1	1	3
173	1	4	2	4	1	5	1	5	1	1
174	1	5	1	1	5	1	5	1	3	1
175	1	2	5	2	5	1	3	5	1	1
176	1	2	5	1	2	1	5	1	3	5
177	1	5	1	5	1	1	5	1	4	1

178	1	5	1	2	5	1	1	4	1	1
179	1	5	3	3	2	1	5	1	1	1
180	1	5	1	4	1	1	3	1	3	5
181	1	2	1	3	5	5	5	1	5	1
182	1	2	1	1	3	3	1	2	1	2
183	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
184	4	5	2	3	1	1	1	4	4	5
185	4	4	3	4	5	3	3	4	3	4
186	4	1	4	4	4	4	4	4	4	5
187	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5
188	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5
189	1	2	1	1	1	1	2	4	3	1
190	3	3	1	1	5	5	1	2	2	4
191	1	5	1	5	4	1	5	1	2	5
192	1	5	2	4	1	5	1	4	1	1
193	1	4	2	5	1	5	1	1	5	1
194	1	5	1	5	1	2	4	1	5	2
195	1	5	1	5	1	3	1	2	5	4
196	1	3	5	1	1	3	5	1	5	1
197	3	3	2	1	4	4	4	4	2	2
198	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
199	5	4	2	4	5	5	4	5	5	4
200	2	2	3	5	3	3	3	3	3	3
201	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
202	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3
203	2	2	4	2	4	2	3	2	3	4

204	2	2	2	2	4	5	4	5	4	4
205	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3
206	5	4	4	5	5	5	4	5	4	1
207	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2
208	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4
209	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1
210	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
211	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
212	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4
213	5	3	5	5	3	3	5	5	5	5
214	5	5	5	5	5	5	5	3	4	2
215	5	5	5	1	4	2	3	4	5	5
216	4	2	2	4	4	4	4	4	4	1
217	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1
218	3	2	4	5	5	4	4	4	4	1
219	3	1	2	4	4	3	3	3	4	3
220	4	4	5	4	3	4	4	4	4	3
221	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
222	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4
223	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4
224	4	2	2	3	5	5	5	3	4	5
225	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5
226	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5
227	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5
228	1	2	2	4	1	4	4	4	4	1
229	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3

230	4	2	2	4	4	4	4	3	4	2
231	1	1	4	4	4	4	4	3	4	4
232	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5
233	4	4	5	4	5	4	4	3	5	4
234	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3
235	5	2	2	5	5	2	5	5	5	2
236	4	2	2	4	5	3	4	3	4	2
237	2	2	2	4	4	2	4	4	2	2

Anexo 8. Trabajo de campo.



